

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

013-INP-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 02 de septiembre del 2019

A: JOSE GUSTAVO URRUTIA MENDOZA – GERENTE ADMINISTRATIVO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

DE: RAMON ANTONIO RAMIREZ- CPC 0138

FECHA: 2 de septiembre de 2019

En respuesta a su solicitud del 26 de agosto de 2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Formulario F-I-008-018-INP-UE044-2019 Solicitud de autorización de compra por fuera del catálogo electrónico 01 juego de llantas (4 uds) 255/60R18 de 10 lonas para vehículo Nissan Frontier, modelo NP300, Color gris metálico, tipo Pick up doble cabina, año 2018, motor YD25666883P, Chasis 3N6CD33A5ZK380737, asignado al Centro Penal de Trujillo. conteniendo 15 folios desglosados de la siguiente forma:*
 1. *Propuesta de lista de verificación catálogo electrónico.*
 2. *Formulario F-I-008-018-INP-UE044-2019 solicitud de autorización de compra por fuera de catálogo electrónico.*
 3. *Declaración Jurada de verificación de productos no disponibles en Catálogo electrónico firmada por el Lic. José Gustavo Urrutia Mendoza Gerente Administrativo del I.N.P.*
 4. *Diagnostico Técnico y justificación del equipo que se requiere firmado por el Sr. Nelson Alberto Sorto Jefe de transporte del INP, MEMORANDO No.234-UT-INP-2019.*
 5. *Memorándum No.ADQ-INP-186-2019 sobre la solicitud de un Diagnostico Técnico donde justifique la necesidad de adquirir dichas llantas.*
 6. *Hoja del Catálogo Electrónico confirmando la no existencia del producto solicitado.*
 7. *Cotización de llantas y Rines del 26/8/2019 por la cantidad de L 15,000.00*
 8. *Cotización de Electro Llantas del 23/08/2019 por la cantidad de L 13,400.00.*
 9. *Memorándum SNS-INP-No.267-2019 del 09/08/2019, Memorándum No.213-UT-INP-2019 del 07/08/2019, nota del 6/08/2019 de parte del Director del Centro Penal de Trujillo, Colon.*
 10. *01 Constancia de aclaración de la solicitud de Las llantas extendida por El Sub Director Nacional de Seguridad INP.*
 11. *01 Constancia haciendo constar que el vehículo está asignado al INP extendida por la Dirección Nacional del INP.*
 12. *Hoja de reparación y mantenimiento del vehículo*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: RAMON ANTONIO RAMIREZ

Número: CPC 0138

